



Asotrex®

Glucosamina sulfato - Condroitín sulfato sódico

Cápsulas y polvo para reconstituir

Industria Argentina
Venta bajo receta

FÓRMULA:

Cada cápsula, contiene:
Glucosamina sulfato
(como glucosamina sulfato policristalino 628,2 mg) 500 mg.
Condroitín sulfato sódico 400 mg.
Excipiente: Estearato de magnesio; c.s.

Cada sobre, contiene:
Glucosamina sulfato 1500 mg
(como glucosamina sulfato policristalino 1884 mg)
Condroitín sulfato sódico 1200 mg.
Excipientes: Polietilenglicol 400; Bicarbonato de sodio; Ácido cítrico anhidro;
Sacarina sódica; Aspartame; Esencia de limón; c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA:

Antiarttrósico.

Código ATC: M01A

INDICACIONES:

Artrosis primaria y secundaria.
Osteocondrosis.
Espondilosis.
Condromalacia de la rótula.
Periartritis escapulohumeral.

•Glucosamina:

FARMACOLOGÍA:

Glucosamina es una molécula naturalmente presente en el organismo humano como glucosamina 6 fosfato y es el factor más importante para la biosíntesis de una clase de compuestos como glucolípidos, glucoproteínas, glucosaminoglicanos (denominados mucopolisacáridos), hialuronatos y proteoglicanos.

Estas sustancias juegan un rol en la formación de las superficies articulares, tendones, ligamentos, tejido sinovial, piel, huesos, uñas, válvulas cardíacas y secreción mucosa del aparato digestivo, aparato respiratorio y tracto urinario.

Normalmente, el aporte de glucosamina a la articulación está asegurada por los procesos de biotransformación de la glucosa. En la artrosis se ha verificado una ausencia local de glucosamina, debido a una disminución de la permeabilidad de la cápsula articular y por alteraciones enzimáticas en las células de la membrana sinovial del cartílago. En estas situaciones se propone el aporte exógeno de glucosamina sulfato como suplemento de las carencias endógenas de esta sustancia para producir una estimulación de la biosíntesis

de los proteoglicanos a efectos de desarrollar una acción trófica en las carillas articulares y para favorecer la fijación de azufre en la síntesis del ácido condroitín sulfúrico y la normal disposición de calcio en el tejido óseo.

FARMACOCINÉTICA:

La absorción de la glucosamina en humanos es de un 90% y se produce por un transporte activo. Después de una dosis oral se concentra en el hígado donde es incorporada a las proteínas sanguíneas, degradada en pequeñas moléculas o utilizada para otros procesos de síntesis.

Se incorpora a las articulaciones en donde alcanza concentraciones mayores que en otros tejidos. Se elimina en su mayor parte por vía renal y en pequeñas cantidades como glucosamina o sus metabolitos por la materia fecal.

•Condroitin:

FARMACOLOGÍA:

Condroitín sulfato es uno de los principales componentes del cartílago, caracterizado por su capacidad para fijar agua, función que le permite asegurar las propiedades funcionales y mecanismos elásticos del cartílago.

En los procesos artrósicos degenerativos debido a la acción de las enzimas líticas se observa una pérdida del poder de retener agua, una degeneración progresiva del cartílago y un deterioro del funcionamiento articular.

La administración de condroitin produce un restablecimiento del equilibrio de los cartílagos auriculares con la mejoría o desaparición de los dolores articulares.

FARMACOCINÉTICA:

La biodisponibilidad del condroitin fue estudiada tanto en animales como en el hombre.

En humanos alcanza el pico máximo plasmático después de 5 a 6 horas, observándose en forma paralela un aumento de los índices de condroitin sulfato en el líquido sinovial.

En estudios en animales la mayor concentración se radica en el cartílago sano.

Luego de la administración de 800 mg, las concentraciones plasmáticas máximas son 2,7 mcg/ml para una vida media plasmática de 8,5 horas.

CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad individual a la glucosamina, embarazo, lactancia, fenilcetonuria, insuficiencia renal severa.

PRECAUCIONES:

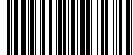
Administrar condroitin sulfato con cautela en pacientes sometidos a tratamiento con anticoagulantes y que padezcan afecciones que prolongan el tiempo de coagulación.

No indicar en embarazo ni lactancia.

INTERACCIONES:

La administración oral de glucosamina sulfato puede favorecer la absorción gastrointestinal de las tetraciclinas y reducir las de la penicilina y del cloramfenicol cuando son administrados conjuntamente por vía oral.





No existen inconvenientes con la administración simultánea de analgésicos o de antiinflamatorios no esteroides.

REACCIONES ADVERSAS:

Ocasionalmente, reacciones alérgicas. Eventualmente molestias gastrointestinales (dolor epigástrico, náuseas, diarrea).

POSOLÓGIA:

1 cápsula 2 a 3 veces al día, con las comidas, según sugerencia del médico tratante. Se aconseja seguir el tratamiento por un lapso de 8 semanas o más. Se aconseja repetir el tratamiento con un intervalo de 2 meses.

1 sobre 1 vez al día. Disolver el contenido del sobre en un vaso de agua hasta su completa disolución.

SOBREDOSIFICACIÓN:

No se han reportado casos de sobredosis no tratada con el uso del producto.

ANTE LA EVENTUALIDAD DE UNA SOBREDOSIFICACIÓN, CONCURRIR

AL HOSPITAL MÁS CERCANO O COMUNICARSE CON LOS CENTROS DE

TOXICOLOGÍA: HOSPITAL DE PEDIATRÍA RICARDO GUTIERREZ: (011)

4962-6666/2247. HOSPITAL A. POSADAS: (011) 4654-6648/4658-7777.

CONSERVACIÓN:

En su envase original, a temperatura ambiente, fuera de la acción directa de la luz y humedad (15°C - 30°C).

PRESENTACIÓN:

Envases conteniendo 30, 60 y 100 cápsulas.

Envases conteniendo 15 y 30 sobres.

Fecha de última revisión:

Noviembre 2010

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°: 54055

Directora Técnica:

Marina Lorena Manzur, Farmacéutica.

PRODUCTO DE:

Monte Verde S.A. Ruta Nacional N°40 s/nro. esq. calle 8, Pocito, San Juan

ELABORADO EN:

Polvo para reconstituir:

Monte Verde S.A. Ruta Nacional N°40 s/nro. esq. calle 8, Pocito, San Juan,

(MONTE VERDE S.A.).

Avenida Intendente Tomkinson 2054, Beccar, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (HLB PHARMA GROUP S.A.).



Medicamento
libre de gluten

345019C

